

Ciudad de México, a jueves, 21 de julio del 2022.

HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria
Av. Paseo de la Reforma No. 347, piso 3,
Col. Juárez, C.P. 06600,
Ciudad de México.

Asunto: Reporte de Distribuciones - F/238864

Haciendo referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable No. F/238864 (MXMACFW 07-3U / MXMACFW 07-4U), los términos en mayúsculas tendrán el significado que se les atribuye en dicho contrato. En relación con las Distribuciones que deberá efectuar el Fiduciario en la Fecha de Pago a realizarse el próximo lunes, 25 de julio del 2022, hacemos de su conocimiento los montos correspondientes.

Fecha de Pago: lunes, 25 de julio de 2022
Valor de la UDI (25 de julio del 2022): \$ 7.414877
Fecha de Pago anterior: lunes, 27 de junio de 2022

Saldo total de la Cuenta General: 378,987.84 \$ 2,810,148.22
* Retención de los Honorarios del Fiduciario (1): 8,287.88 \$ 61,453.64

CONCEPTO	UDIs	Pesos
1. Gastos Mensuales		
a) Pago de la Prima pagadera a MBIA	83,494.71	\$ 619,103.00
b) Comisión por Supervisión de Administradores	-	\$ -
c) Honorarios del Fiduciario *	-	\$ -
d) Honorarios del Representante Común	-	\$ -
e) Cuotas Mantenimiento BMW	-	\$ -
f) Cuotas Mantenimiento CNBV	-	\$ -
g) Honorarios del Auditor Independiente (Deloitte - MEX 381305)	-	\$ -
h) Honorarios de las Agencias Calificadoras	-	\$ -
i) Otros Gastos	-	\$ -
Total de Gastos Mensuales	91,782.59	\$ 680,556.64
2. Monto de Pago de Interés (vencidos y por vencer en la Fecha de Pago) - Serie A	555,239.80	\$ 4,117,034.82
2.1 Monto de Pago de Interés (vencido y no pagado)	-	\$ -
2.2 Monto de Pago de Interés (que vence en la Fecha de Pago)	555,239.80	\$ 4,117,034.82
3. Monto total pagadero a MBIA, en términos del Contrato de Seguro de Garantía Financiera	-	\$ -
4. Monto de Pago de Interés (por vencer en la Fecha de Pago) - Serie B	-	\$ -
4.1 Monto de Pago de Interés (que vence en la Fecha de Pago)	91,390.18	\$ 677,646.04
5. Amortización anticipada de Principal - Serie A	-	\$ -
5.1 Amortización anticipada necesaria para alcanzar el 92.5% de los CHV's.	156,980,475.83	\$ 1,163,990,919.68
6. En la Fecha de Vencimiento o Evento Especial, a la Amortización de Principal - Serie A	-	\$ -
7. Monto de Pago de Interés (vencidos y no pagados) - Serie B	-	\$ -
7.1 Monto de Pago de Interés (vencido y no pagado)	8,433,461.07	\$ 62,533,076.52
8. Amortización anticipada de Principal - Serie B	-	\$ -
8.1 Amortización anticipada necesaria para alcanzar el 5.5% de los CHV's.	17,591,973.83	\$ 130,442,320.65
9. En la Fecha de Vencimiento o Evento Especial, a la Amortización de Principal - Serie B	-	\$ -
10. Monto adeudado a las Agencias Calificadoras	-	\$ -
10.1 Monto adeudado a las Agencias Calificadoras	86,477.43	\$ 641,219.52
11. Indemnizaciones adeudadas al Administrador Maestro, al Fiduciario o al Rep. Común	-	\$ -
12. Monto total de principal de los CBF's (Derecho de Readquisición)	-	\$ -
13. Comisión por Supervisión de Administradores pagadera a GMAC	-	\$ -
13.1 Comisión por Supervisión de Administradores (pagadera en la Fecha de Pago)	3,680.47	\$ 27,290.23
13.2 Comisión por Supervisión de Administradores adeudada	708,897.34	\$ 5,258,386.58
14. Tenedores de las Constancias	-	\$ -
Saldo Final	-	\$ -

Hacemos de su conocimiento que:

(I) Los Honorarios Fiduciarios correspondientes al mes de junio 2022, los cuales ascienden a la cantidad de \$61,453.64 M.N., deberán de ser retenidos en virtud del Oficio No. 5015, con fecha 21 de noviembre del 2018, emitido por la C. Conciliadora del Juzgado Vigésimo Sexto Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (mismo que se adjunta al presente como Anexo I). A través del referido oficio, se hace de nuestro conocimiento que fueron embargados a HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, derivado de cierto Juicio Ordinario Mercantil, bajo el expediente 1429/08, todos los derechos de cobro de honorarios fiduciarios a su favor derivados del fideicomiso número F/238864 y, en consecuencia, se le requerirá a este Representante Común, entre otros, retener las cantidades que se adeuden. Por lo anterior, dichos recursos deberán de permanecer en la Cuenta General sin ser aplicados.

(II) Derivado de que no existen recursos suficientes en la Cuenta General, el Fiduciario deberá solicitar a MBIA la cantidad de 268,034.55 UDIs, equivalentes a \$1,987,443.24 M.N., para cubrir en su totalidad el Monto de Pago de Interés de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie A (MXMACFW 07-3U), en esta Fecha de Pago.

(III) El F/238864 se encuentra en un "Evento Especial", derivado de una "Causa de Incumplimiento" y de un "Evento de Cartera Vencida". Por este motivo, las cantidades adeudadas correspondientes al Monto de Pago de Interés de los Certificados Bursátiles Fiduciarios Serie B (MXMACFW 07-4U), el monto adeudado a Agencias Calificadoras, y el monto de la Comisión por Supervisión de Administradores, se realizarán conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda "Reglas y Prelación de Distribuciones", y de acuerdo a la definición de "Gastos Mensuales" del Fideicomiso.

	Serie A MXMACFW 07-3U	Serie B MXMACFW 07-4U
Valor Nominal Ajustado en UDIs	166,989,414.62	18,187,099.72
Valor Nominal Ajustado en M.N.	\$ 1,228,086,077.20	\$ 133,752,932.79
Valor Nominal Ajustado por Título en UDIs	\$ 51.869023	\$ 96.035482
Títulos en circulación	3,219,444	189,379
Valor de la UDI (27 de junio del 2022)	\$ 7.354275	\$ 7.354275

Conforme al detalle previo, informamos el Valor Nominal Ajustado de los certificados que entrará en vigor a partir del lunes, 25 de julio del 2022:

	Serie A MXMACFW 07-3U	Serie B MXMACFW 07-4U
Valor Nominal Ajustado en UDIs	166,989,414.62	18,187,099.72
Valor Nominal Ajustado en M.N.	\$ 1,238,205,969.71	\$ 134,855,107.41
Valor Nominal Ajustado por Título en UDIs	\$ 51.869023	\$ 96.035482
Títulos en circulación	3,219,444	189,379
Valor de la UDI (25 de julio del 2022)	\$ 7.414877	\$ 7.414877

Atentamente,
Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.
Representante Común


Lic. Araceli Uribe Bárcenas
Apoderado